

## UNIFORME Y ACCESORIOS DE DIARIO (2C) DEL CUERPO DE APOYO & SALVAMENTO MARÍTIMO [v.3.4]

### LISTA DE ACCESORIOS

01. **CAPONAS:** correspondientes al rango asignado por el Comando Nacional, por recomendación del Cmdt. de Especialidad o la Inspectoría General de Personal (INGEPE).
02. **EMBLEMA ONSA:** Emblema de la ONSA metalizado (azul y cromo-níquel) de 37mm de diámetro, el cual se llevará en todo el centro del bolsillo izquierdo de la camisa o lo que haga sus veces.
03. **GORRA** con emblema de la ONSA, la podrá usarse la durante operaciones de diario.
04. **PORTA NOMBRE:** inicialmente plástico de fondo blanco con letras de color negro. Se grabará sobre éste la inicial del primer nombre, punto, la inicial del segundo nombre, punto y el primer apellido completo. INGEPE lo sustituirá uno metalizado.
05. **INSIGNIA DE ESPECIALIDAD:** insignia metálica de acuerdo al tipo de especialidad del Oficial Activo. INGEPE la entregará según corresponda.

----- accesorio arriba indicados, entregados por la ONSA/INGEPE ([ingepe@onsa.org.ve](mailto:ingepe@onsa.org.ve)) -----

06. **QUEPIS:** de funda blanca con cinta o luto negro en la base y Carrillera plateada de 12mm de ancho de color plateado y botones plateados; visera negra de patente.
07. **CORONA:** será de color negro y de 9,2cm de diámetro en la parte más ancha, tendrá forma de nuez redondeada; de frente llevará el logo de la ONSA de color azul Rey y las anclas plateadas, todo dentro de laureles plateados unidos abajo en el centro. En la parte superior de la Corona, llevará una cucarda de franjas horizontales con los colores de la bandera de Venezuela, con el borde de hilo plateado.
08. **CAMISA:** de mangas cortas, tela especial (poliéster), de color blanco, cuello deportivo y sin corbata. En ambos lados del pecho llevará bolsillos cuadrados con tapa que cerrarán con botones blancos pequeños de nácar iguales al resto de la camisa. Sobre los hombros llevará caponas desmontables de fieltro o paño negro. Se llevará debajo una almilla blanca de cuello en "V". Sobre los hombros se llevarán las Caponas correspondiente al CASMAR conforme al diseño y características establecidas por el Comando Nacional.
09. **PANTALÓN:** largo, de tela especial (poliéster), de color azul marino medio, de corte recto, sin pinzas, únicamente con bolsillos clásicos laterales y posteriores.
10. **CINTURÓN:** de nylon tejido color negro con hebilla de metal, lisa y plateada.
11. **CALCETINES:** de color azul marino medio, lisos y sin figuras.
12. **ZAPATOS:** lisos de color negro patente, con suela de goma anti-resbalante.

### PROVEEDORES (véase siguiente página)

**UNIFORMES MIRAFLORES** (Atn.: Sra. Gisela)

Av. Urdaneta, de Llaguno a Bolero, Edif. Urdaneta, Local 1A, PB.

Tel.: 0 (212) 864 3051 ; 0 (212) 715 0510

**SATRERÍA AMELI'S** (Atn.: Sr. Eduardo)

Edif. Banco Mercantil, al lado de la Estación del Metro de Sabana Grande.

Tel.: +58 (212) 762 8986 ; +58 (212) 762 4278